



Santiago, 22 de Noviembre del 2011.

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente
Superintendencia de
Valores y Seguros
Avda. Lib. Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

HECHO ESENCIAL

Estimado señor Superintendente.

Queremos por este acto informar a usted que los señores Directores de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM), reunidos en Sesión Ordinaria durante el día de hoy acordaron, por unanimidad, pagar y distribuir el dividendo provisorio a que se hace referencia en la "Política de Dividendos Ejercicio Comercial año 2011 de SQM" que fue informada a la Junta General Anual Ordinaria de Accionistas de SQM que se realizó el día 28 de Abril de este año. Ello, con el propósito esencial de poder pagar y distribuir, así y a partir del día 19 de Diciembre del año 2011, un dividendo provisorio de US\$0,73329 por acción -y que equivale, aproximadamente, a la cantidad total de US\$193 millones y, esta última, al 49,9% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio comercial del año 2011 que se encuentra acumulada al día 30 de Septiembre de tal año-. Lo anterior, además, con cargo a las utilidades de dicho ejercicio comercial, en favor de los Accionistas que aparezcan inscritos en el Registro de Accionistas de SQM el quinto día hábil anterior al día 19 de Diciembre ya señalado y en su equivalente en pesos moneda nacional de acuerdo al valor del "Dólar Observado" o "Dólar EE.UU." que aparezca publicado en el Diario Oficial del día 13 de Diciembre del año 2011.

Comunicamos lo anterior como hecho esencial y en virtud de lo establecido para tal efecto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045. Adicionalmente, en conformidad también con lo indicado en la "Política de Dividendos Ejercicio Comercial año 2011 de SQM" y en las Circulares N°660 y N°687 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

SQM

Los Militares 4290 Piso 6,
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: (56 2) 425 2485
Fax: (56 2) 425 2493
www.sqm.com





Quedamos a su entera disposición para intentar aclarar cualquier aspecto adicional que usted estime pertinente en relación con lo anterior.

Le saluda muy atentamente.

SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.

Patricio Contesse G.
Gerente General

cc: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores S.A.
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores S.A.
Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores S.A.
New York Stock Exchange
Securities and Exchange Commission
The Bank of New York Mellon

MAS/vgm
FIS/027

SQM
Los Militares 4290 Piso 6,
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: (56 2) 425 2485
Fax: (56 2) 425 2493
www.sqm.com





**SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.
(SQM S.A.)**

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°0184, Rol 3007

PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO

El Directorio de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM) informa que acordó, por unanimidad y en su Sesión del día 22 de Noviembre del año 2011, pagar y distribuir a los Accionistas de SQM un dividendo provisorio de US\$0,73329 por acción. Ello, a partir del día 19 de Diciembre del año 2011, con cargo a las utilidades acumuladas durante los primeros nueve meses de dicho año, en favor de los Accionistas que aparezcan inscritos en el Registro de Accionistas de SQM el quinto día hábil anterior a aquel en que se pagará tal dividendo y en su equivalente en pesos moneda nacional de acuerdo al valor del “Dólar Observado” o “Dólar EE.UU.” que aparezca publicado en el Diario Oficial del día 13 de Diciembre del año 2011.

El pago se efectuará por medio de vale vista virtual a partir de las 9:00 horas del día 19 de Diciembre del año 2011 en cualquiera de las oficinas del Banco Crédito Inversiones -Banco BCI-. Posteriormente y a partir del día 15 de Enero del año 2012, éste inclusive, dicho pago se efectuará de Lunes a Viernes entre las 9:00 y las 17:00 horas en las oficinas del Depósito Central de Valores S.A. (DCV) que se encuentran ubicadas en calle Huérfanos N°770, piso 22, Santiago. SQM, no obstante lo anterior, podrá depositar la cantidad pertinente en las cuentas corrientes de los Accionistas que se lo soliciten por escrito con anterioridad al día 19 de Diciembre del año 2011 y por medio del formulario respectivo que se encuentra a su disposición en las oficinas del DCV.

En el momento de cobro, los Accionistas -o sus representantes debidamente autorizados- deberán exhibir su Cédula Nacional de Identidad. Los Accionistas que se hagan representar por mandatarios deberán otorgar un poder especial para tal efecto por medio de escritura pública o instrumento privado autorizado ante Notario.

El pago indicado forma parte de la “Política de Dividendos Ejercicio Comercial año 2011 de SQM” que fue informada a la Junta General Anual Ordinaria de Accionistas de SQM que se realizó el día 28 de Abril del año 2011.

El Directorio

SQM

Los Militares 4290 Piso 6,
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: (56 2) 425 2485
Fax: (56 2) 425 2493
www.sqm.com

